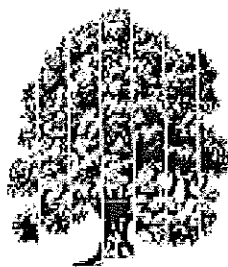


TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA
NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



Área III. EL MUNDO DE LAS IDEAS

Ponencia II.

**EL PROYECTO HISTÓRICO DE LA ECONOMÍA
POLÍTICA**

MIGUEL ALFONSO MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA Y ORTEGA

La ya de por sí muy extendida creencia de que la Economía es la más científica de las ciencias sociales, junto con la reciente concesión del último premio Nobel de Economía a un distinguido cultivador de historia económica, ha servido para reforzar todavía más la creciente importancia que, entre determinados historiadores, especialmente entre los integrantes de la llamada «nueva historia económica»¹, se le venía otorgando a la aplicación de modelos econométricos a la investigación histórica. Este avance en popularidad de lo que de un modo, a mi entender, un tanto pedante se ha dado en llamar «cliometría», ha planteado una viva e interesante discusión sobre la validez de los modelos económicos para estudiar los comportamientos de una sociedad toda época y lugar.

Mediante el presente trabajo me he propuesto participar en ese debate, estudiando la relación que, desde sus mismos inicios, tuvo la Economía con la Historia. Relación, tan estrecha, que en cierta manera el primitivo proyecto de la Economía Política, puede ser también entendido como una verdadera teoría de la Historia. Esta inicial interrelación de la Economía con la Historia creo que puede servir para poner de manifiesto que la Historia, en cuanto intento de explicación de la siempre compleja acción humana, requiere de todos los medios auxiliares posibles a su alcance, incluida las llamadas teorías económicas, pero que sería una irresponsabilidad aplicarlas sin conocer cual es el alcance y las limitaciones de esas teorías.

De una manera muy resumida se puede decir que el objetivo de los fundadores de la Economía Política Clásica² fue elaborar una teoría de la sociedad, construida desde fundamentos ajenos al ámbito de lo Moral y lo Político. Siguiendo el método de la «nueva ciencia», trataban de diseñar de un modo científico o eficiente de conseguir la riqueza de las naciones; como paladinamente anuncia el título del conocido libro de Adam Smith.

¹ Una excelente exposición es la situación del debate metodológico en el seno de la historia económica es la realizada por Greame Donald SNOOKS en su libro «Economics without Time». A Science blind to the Forces of Historical Change. MacMillan Londres 1993.

² Entendemos por Economía Política Clásica, las aportaciones de Adam SMITH, Thomas MALTHUS y David RICARDO. Aportaciones que han representado el núcleo de lo que hoy llamamos simplemente Economía, y que aunque muy reelaborada y formalizada, sigue alimentándose de las ideas políticas y filosóficas de estos tres autores.

La Economía Política se convirtió así en un verdadero proyecto de elaboración de una teoría de la Historia que permitiese diseñar la marcha de la humanidad por la senda del progreso ininterrumpido. Se trataba de conocer la estructura del supuesto mecanismo que gobierna el sistema de interacciones entre los hombres. Conocimiento que resultaba imprescindible para encontrar la buscada trayectoria de progreso que debería seguir la humanidad.

De acuerdo con ese objetivo, y con la mentalidad de la época, era imprescindible enfocar el estudio de la siempre compleja e imprevisible acción humana, desde las pautas del moderno método científico; representado, en forma paradigmática, por el método seguido por la mecánica Newtoniana. Se pensaba que sólo de este modo sería posible construir una nueva ciencia de la sociedad, que se apartara de las dificultades que son inherentes al ámbito de la Moral y la Política.

Ese paradigma metodológico exigía unos principios sencillos y de validez universal, aplicables siempre y en todo lugar, que permitieran explicar la conducta inmediata de todos los hombres. A partir de esos principios universales sería posible establecer «leyes económicas»; normas abstractas y universales, que predijeran el devenir del progreso de la humanidad.

La aplicación de un método como el Newtoniano a la acción humana, planteaba no pocos problemas. El primero de ellos, y sin duda el más importante, es que la acción humana no es fraccionable. Por mucho que se quiera especializar o separar un determinado aspecto de la conducta humana, nunca es posible aislarlo totalmente de la plenitud de la acción humana. No hay ningún aspecto de la acción humana que pueda subsistir sin referencia a una determinada concepción del hombre. En otras palabras, la acción económica sólo es tal, en tanto en cuanto es humana. Tecnificar la acción humana significa deshumanizarla.

El método Newtoniano, diseñado especialmente para sistemas cerrados de fuerzas estables, como las que actúan en la naturaleza inanimada; en los que no hay novedad, ni tiempo, ni historia, resultaba difícilmente aplicable a los sistemas abiertos y auto perfectibles, como los constituidos por relaciones interpersonales. Sólo mediante un empobrecimiento del concepto de acción humana, que la rebajase a un nivel infrahumano, sería posible ese inútil intento. No obstante, el prejuicio de la época, forzó la realización de ese reduccionismo antropológico, planteando numerosos e interminables problemas conceptuales que ha obligado desde entonces a una continua e interminable redefinición de la Economía Política.

Exponer los motivos y consecuencias de la primera, la más importante, y la más radical redefinición de la Economía Política, que tuvo lugar casi en sus inicios, constituye la tarea que nos proponemos acometer en las restantes páginas.

Adam Smith se había propuesto diseñar las interacciones entre los hombres, según un modelo mecánico que permitiera explicar el progreso de la humanidad como resultado de la dinámica interna de un sistema de impulsos naturales. Impulsos naturales, que debían ser situados más allá de las convenciones de la moral o la política, y que constituyesen la explicación última, empírica y objetiva, de los motivos de la acción humana.

Para elaborar este motivo Smith se iba a apoyar sobre dos principios filosóficos de la acción humana que hasta entonces nadie había pensado pudieran ser compatibles. El primero sería el principio utilitarista, según el cual, la búsqueda del placer y la huida del dolor, constituyen la motivación radical de la acción humana. Principio que proporciona explicación de la tendencia individualista a la satisfacción del propio interés, y aporta la dinámica interna del modelo. No obstante, hacía falta un segundo principio que aportase la imprescindible solidaridad para superar la pugna de intereses planteada por el principio utilitarista, y que evitase su degeneración en guerra de todos contra todos. Segundo principio, estático y solidario, que constituye lo que Hålevy³ ha llamado principio de la natural convergencia de los intereses individuales. Es decir, el supuesto de que, como fruto de la pugna de cada uno para alcanzar de modo racional sus intereses, surgiría un mecanismo capaz de crear armonía entre los intereses de todos. Mediante la articulación de estos dos principios, creía Adam Smith poder explicar el progreso de la humanidad a partir de una muy simple conjunción de intereses individuales; sin necesidad de recurrir a un fin o bien común, como hasta entonces habían exigido la Moral y la Política.

La nueva ciencia de la Economía Política⁴, a pesar de lo que pudiera sugerir su confuso título, quedaría definitivamente separada del ámbito de la Política y la Moral. Junto con esta nueva ciencia aparecía un nuevo e inaudito concepto: el progreso; o

³ Vid. Eliè HÅLEVY. *The Growth of Philosophical Radicalism*. Beacon Press. Boston 1955.

⁴ A mi entender, Adam SMITH, llamó política a su Economía, para expresar la idea de que los mismos principios que gobiernan la administración doméstica podían ser extendidos a la administración de toda la Polis.

sentido básico de la historia. El progreso era algo que se situaba más allá de la Política, no surgía de un diseño deliberado y consciente, de una o varias personas, sino como la consecuencia no buscada, ni diseñada, ni gobernada, de un supuesto proceso natural de amortización de los intereses antagónicos de los individuos.

La búsqueda de la justicia, objetivo primordial de las doctrinas políticas tradicionales, dejaba así de ser responsabilidad de los hombres concretos. Bastaba con que cada individuo cuidase de la obtención racional de los propios intereses y, sin él buscarlo, la existencia de una «ley de progreso universal» haría que la búsqueda de sus intereses privados contribuyesen inevitablemente a la justicia y bienestar común.

Por otro lado, este modelo, al erigir la conducta autointeresada como base y fundamento del progreso de la humanidad, proporcionaba una explicación científica que ayudaba a disculpar la escandalosa conducta, que desde hacía algún tiempo venía siendo practicada por sectores cada vez más amplios de las clases dirigentes de la Inglaterra de los siglos XVI y XVII⁵. Qué más podían desear estos primeros nuevos ricos que encontrar el apoyo de una teoría social que no sólo justificaba sus desmanes, sino que les incitaba a enriquecerse todavía más en nombre de unas supuestas «leyes económicas» que les aseguraban que su incesante enriquecimiento privado era condición indispensable para el enriquecimiento de toda la república.

Pocos iban a darse cuenta de que el aparente éxito de establecer unas «leyes económicas» situadas más allá del ámbito de la Moral y la Política, había exigido el alto precio de abandonar la clásica distinción entre naturaleza, costumbre, y ley, que desde Aristóteles había hecho posible explicar la perfectibilidad de la acción humana.

La necesidad de tecnificar la acción humana había exigido una nueva y determinista concepción de la naturaleza humana⁶. A partir de entonces, por naturaleza humana debía entenderse un entramado de instintos o pasiones naturales, que reaccionaban de modo constante a los estímulos externos. Sólo imponiendo esta inalterabilidad de la reacción del impulso natural se hacía posible someter la siempre imprevisible y creadora acción humana al rígido determinismo del método Newtoniano.

⁵ No cabe duda que el capitalismo fue primero, y ante todo, un error práctico, y sólo «a posteriori» surgieron las teorías que iban a justificar las nuevas y escandalosas maneras de actuar.

⁶ Este tema ha sido muy bien expuesto por J.M. MURPHY en *The Moral Economy of Labor. Aristotelian Themes in Economic Theory*. Yale University Press. New Haven. 1993.

La costumbre y la ley quedaban desgajados y enfrentadas con la naturaleza, volviendo a plantearse el viejo dualismo sofista entre naturaleza y convención. Dualismo que Adam Smith resuelve a favor de la naturaleza. Sólo lo natural es justo, mientras que la injusticia sólo puede proveer de lo convencional, es decir, de la costumbre o la ley, que sólo pueden ser entendidas como lo no natural⁷.

Adam Smith, como cualquier otro lector de Hobbes, sabía que todo intento de articular un sistema social a partir exclusivamente del principio utilitarista, conduce inexorablemente a una situación de caos social o enfrentamiento generalizado de los intereses de los individuos. Tratando de huir del terrible dilema planteado por Hobbes, o caos o tiranía, había creído encontrar la salida en el diseño de un peculiar sistema que, sin dejar de ser individualista y utilitario, parecía conseguir una armonía basada exclusivamente en el propio ímpetu natural de esos mismos intereses⁸.

En su modelo, el antagonismo de intereses no degeneraba en guerra de todos contra todos, sino en una benéfica «mano invisible» que lograba domesticar el impresionante vitalismo anarquizante del principio de la utilidad. El progreso no era el diseño tiránico de un Leviatán, sino de un gobierno impersonal, del gobierno de nadie; por paradójica que pueda sonar esta expresión. Todo intento de diseñar o estipular un orden social basado en la costumbre y en la autoridad no significaba otra cosa, para Adam Smith, que el riesgo de levantar impedimentos a los impulsos naturales, especialmente el de comerciar, que llevan al progreso de la humanidad.

No es probable que Adam Smith llegase a tomar conciencia de que la introducción del principio de la natural convergencia de intereses se oponía directamente a uno de los postulados fundamentales del utilitarismo: el rechazo del teleologismo. Por un lado, la afirmación del carácter fortuito de los fines individuales constituye un rasgo definitorio del utilitarismo. Pero, al mismo tiempo, la aplicación del método Newtoniano presupone la existencia de una ordenación preestablecida en el seno de la misma

⁷ *Las críticas a lo que Adam SMITH llama mercantilismo, que de algún modo son las leyes intervencionistas de los Tudor y Estuardos, constituyen un buen ejemplo de este modo dualista de pensar. vid. APPLEBY Joyce. Economic Thought and Ideology in Seventeenth Century. England. Princenton 1978.*

⁸ *Este tema está excelentemente tratado por Talcott PARSONS en The Structure os Social Actions. MacGraw Hill New York 1932. Hay traducción española en editorial Guadarrama. Madrid 1968.*

realidad objeto de observación. La introducción del principio de la natural convergencia de los intereses era, por tanto, el requisito imprescindible para establecer la supuesta ordenación en el ámbito de las relaciones humanas. Sólo una vez establecida las características del orden social preexistente sería posible deducir las «leyes económicas». Aunque Adam Smith no era consciente, con el principio de la natural convergencia de intereses, reintroducía por la puerta falsa, el teleologismo que el principio utilitarista había expulsado por la puerta principal.

Construir esa especie de nueva mecánica social que Adam Smith se había propuesto, requería la existencia de una especie de «campo de gravitación universal de la acción humana», el principio de la natural convergencia de intereses, que proporcionase el imprescindible teleologismo para fundamentar las leyes de la nueva ciencia de la Economía Política. El problema es que en este caso, la comprobación empírica de la existencia de este supuesto «campo gravitatorio social» requería algo más que la caída de una manzana. Puede decirse que se trataba de una manera ingeniosa, pero falaz, de superar el insoluble problema inherente a toda teoría individualista de la acción humana: ¿cómo lograr unidad y armonía social sin eliminar la individualidad?

Una vez diseñado este modelo mecánico de interacciones individuales, la Historia se convierte, para Adam Smith, en la evolución de un sistema de fuerzas cuya natural convergencia retroalimenta un incesante progreso de la humanidad. Una visión de la historia que no puede calificarse estrictamente de determinista, ya que no siempre las convenciones sociales generan retroalimentaciones positivas, impulsando entonces el progreso, sino que también puede ocurrir que esas retroalimentaciones sean negativas y, en tal caso, lo frenen.

Podemos resumir diciendo que el intento de sacar la acción humana del ámbito de la Moral y la Política, originó una teoría de la Historia, donde la idea de progreso sugiere que la Historia evoluciona con el determinismo de los procesos biológicos, donde los estados pasados determinan los estados futuros. Una teoría de la Historia donde no cabe la radical novedad, donde todo está gobernado por unos mismos e inalterables impulsos que constituyen la dinámica del sistema.

Adam Smith, no contento con haber diseñado esta nueva teoría de la Historia, acomete la tarea de realizar un audaz bosquejo del progreso de la humanidad, desde

los orígenes hasta su tiempo⁹. Su historia de la humanidad comienza con un primer estadio en el que hombre vivía en el seno de una sociedad de cazadores o recolectores. Período inicial que constituye la realización en el tiempo del hipotético estado natural del hombre. En ese estado primitivo los recursos naturales eran usados en forma comunitaria, y cada hombre obtenía la totalidad del fruto de su trabajo, ya que todavía no se había producido la acumulación de riquezas, ni existía propiedad privada; con lo que no cabía más retribución que la del trabajo. La sencillez de vida, y la casi ausencia de conflictos, hace innecesario el gobierno, y la acción colectiva se realiza con la participación de todos, formando una especie de «democracia natural».

Hay que destacar que lo propio en este nuevo enfoque de la Historia, es que cada uno de los sucesivos períodos vienen determinados por la actividad productiva del hombre. Como si la actividad productiva absorbiese la integridad de la acción humana. Además, las instituciones van apareciendo en función de las necesidades y complejidades de esa misma actividad productiva. La actividad productiva, sea la caza, la agricultura, la industria, etc. constituye el eje alrededor del cual se articula y gira toda la acción humana.

El segundo estadio en el progreso de la humanidad aparece como consecuencia de una nueva actividad productiva: el pastoreo. Actividad productiva que exige la aparición de una nueva y decisiva institución: la propiedad privada de la tierra; entendida como exclusividad de uso, sea de un grupo, o de un individuo. Esta institución que, para Adam Smith, es una pura convención que no es propia del estado natural de la humanidad, conlleva la aparición de desigualdades y conflictos. Es decir, la propiedad, que no tiene fundamento natural, exige para su permanencia la introducción de otra nueva institución, el gobierno, que es el responsable último de mantener la paz productiva y resolver el creciente número de conflictos.

Un nuevo modo de producción, la agricultura, que exige una mayor división de la propiedad de las tierras, y de la división de las tareas, da lugar a un tercer período histórico de la humanidad. La mayor complejidad de las instituciones que esta nueva

⁹ El resumen que aquí se hace ha sido tomado de «Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones» ediciones Orbis 1983. (Revisión y adaptación al castellano moderno de la traducción del licenciado José Alonso Ortiz, publicada en 1794 por la Redacción de «España Bancaria»). También hemos seguido el resumen de WERHANE Patricia H. en «Adam Smith and His Legacy for Modern Capitalism». Oxford University Press. Oxford 1991.

estructura productiva requiere se concreta, para Adam Smith, en la configuración del sistema feudal, con su organización jerárquica y estamental, y la progresiva división y especialización del poder en legislativo, judicial, y ejecutivo.

El aumento de la productividad debida a la difusión de la división del trabajo y la extensión de los mercados dará lugar a la cuarta y última fase del progreso de la humanidad que, para Adam Smith, se inicia con el colapso del Feudalismo, y acaba con el diseño de la sociedad, como en la que vivía el propio Adam Smith. En este estadio hace su aparición la sociedad civil, creación de la propiedad privada, y de la libertad de mercado, y que para su funcionamiento requiere de un gobierno fuerte y centralizado como del las naciones-estado.

Un rasgo destacable de este planteamiento de la Historia es que nunca hay posibilidad de volver a la aparentemente aforada e idealizada «democracia natural» de la primitiva fase inicial de los cazadores y recolectores. Parece como si el progreso económico exigiese un creciente alejamiento de la acción política.

La difusión de la libertad económica, que crea el ámbito donde se desarrolla el impulso natural al intercambio, favorece el creciente bienestar material de la humanidad. Pero, la creciente acumulación de riquezas, de la división del trabajo, y el aumento de la complejidad de las instituciones que lo soportan, impiden volver al «estado natural» de la humanidad. Lo importante no es, para Adam Smith, volver a las condiciones políticas del estado natural, sino restaurar y mantener las condiciones de «libertad natural», fundamentalmente la libertad de comercio, que impulsan el progreso de la humanidad. La pérdida de las condiciones políticas que imperaban en el estado natural, quedaban más que compensada por las ventajas materiales que, para todos, representan las mayores riquezas generadas por el progreso. De una manera muy explícita Adam Smith plantea la conquista de una mejora material a costa de una mayor desigualdad en el disfrute de la libertad política.

Esta nueva teoría de la Historia supone una verdadera ruptura con los planteamientos tradicionales del sentido de la Historia. Los resultados materiales del devenir históricos son los que determinan el progreso de la humanidad. Los orígenes y principios, que la sabiduría tradicional había considerado como fuente de explicación histórica, quedaban sometidos a la eficacia en la obtención de resultados. Los derechos, que la tradición había ligado a los orígenes, quedaban ahora subordinados a las utilidades.

Esta nueva manera científica de hacer Historia empieza pronto a tener adeptos. Así Mackintosh, en su «*Vindiciae Gallicae*» refutando a Burke que, desde bases utilitaristas, había defendido el sistema feudal liquidado por la Revolución Francesa, interpreta la desaparición del sistema feudal como la inevitable consecuencia de la difusión de la libertad de industria y comercio.

Pero, lo interesante es que Mackintosh, siendo uno de los primeros en utilizar la teoría Smithiana de la Historia, es también uno de los primeros en reconocer las dificultades para explicar el principio de natural convergencia de intereses; sobre todo si se observaban todos los efectos sociales de la Revolución Francesa.

Las dudas de Mackintosh sobre la vigencia de ese principio constituyen el preámbulo de un intenso debate intelectual sobre la naturaleza y significado de ese principio. Debate que tendría a Godwin¹⁰ y Malthus como principales interlocutores, y que daría lugar a un interesante examen crítico de los supuestos de partida de la Economía Política.

Al mismo tiempo que se desarrolla ese debate, Gran Bretaña conquistaba un monopolio mercantil e industrial casi mundial, que la llevaría a un rápido y nunca visto enriquecimiento. Mientras algunos interpretaban este continuado progreso como confirmación empírica de las ideas de Smith, otros comenzaban a observar las partes oscuras de los efectos de ese progreso. Junto al innegable crecimiento total de riquezas británicas, aparentemente inducido por la extensión del mercado y por el creciente uso de las máquinas, hacía su aparición un nuevo y desgarrante tipo de depauperación que llevaría casi a la desesperación a las clases socialmente más desfavorecidas. ¿No sería la causa de todos estos desajustes una desigual distribución de la riqueza?. ¿No sería esa creciente desigualdad prueba en contra de la supuesta natural convergencia de los intereses individuales?.

En 1796, ante el creciente problema de la depauperación de las masas obreras sin trabajo, el gobierno de Pitt había presentado ante el parlamento británico un proyecto de nueva «ley de pobres», que de hecho venía a arrojar a la arena política una muy seria duda sobre el funcionamiento efectivo del principio de la natural convergencia de intereses individuales. Debate político de la mayor importancia para los defensores

¹⁰ Vid. J.P. CLARK «*The Philosophical Anarchism of William Godwin*», Princeton 1977.

del nuevo orden económico ya que consideraban este principio como la pieza clave para sostener la autorregulación y despolitización de la actividad económica.

Godwin que se consideraba un entusiasta partidario de los principios de la Economía Política, publica su «Political Justice», para poner de manifiesto que, en su opinión, los crecientes desajustes sociales eran debidos a una desigual distribución de la riqueza. Y que esta creciente desigualdad en la distribución de las riquezas tenía su raíz en una mala intelección del principio de la natural convergencia de intereses.

Utilizando los mismos instrumentos analíticos que Smith, realiza Godwin una reinterpretación económica del liberalismo político de Locke, que le permitirá dar una versión en clave racionalista de la natural convergencia de intereses. Los hombres no sólo intercambian cosas, sino fundamentalmente ideas. Es precisamente este intercambio de las ideas lo que permite la convergencia natural de los intereses. Es decir, la convergencia de intereses se explica a partir de la universalidad y necesidad de la razón que tiende a una idea común de lo justo.

Mientras que para Adam Smith, la razón articulando el egoísmo mediante la institución de la propiedad privada, fomenta la convergencia de intereses y el progreso de la humanidad, para Godwin, sólo cuando la razón suprime el egoísmo, y su articulación en la propiedad privada, será posible la convergencia de intereses.

El futuro de la humanidad, aparece para Godwin, como una irresistible marcha hacia un sistema de socialismo anarquista. Una sociedad radicalmente igualitaria, donde nadie se impone a nadie, y cuyo único gobierno proviene de la común fuerza de la razón. Ante la natural y pacífica imposición del convencimiento racional, el poder carece de sentido, y las instituciones de la propiedad, la familia, y el gobierno, que para Godwin, como para todos los utilitaristas son instrumentos de poder, están condenadas a desaparecer.

Adam Smith, había esbozado una historia de la humanidad, que desde un estado inicial, donde los hombres vivían en estado natural, había progresado hasta desembocar en la sociedad estamental de su tiempo. Godwin prescinde totalmente del pasado, que no tiene ya ningún interés, y partiendo de la sociedad estamental protocapitalista de su época, asegura que el progreso de la humanidad la conduce hacia una sociedad igualitaria y comunista. Hacia el verdadero estado natural del hombre, que Godwin ha colocado al final de la historia.

Adam Smith había sostenido que la progresiva división del trabajo, alimentada por la tendencia natural al intercambio, permitía la aparición de la división del trabajo y la maquinaria, con el consiguiente aumento de la riqueza y del número de puestos de trabajo. Godwin sostenía que esta progresiva división del trabajo no era equivalente a mayor número de puestos de trabajo, ya que esa división se transfería principalmente a la organización técnica de la materia inerte, con lo que un incremento de las máquinas y de riquezas, no sólo no representaba incremento de puestos de trabajo, ni disminución de la desigualdad en la distribución de la riqueza, sino mayor desempleo y mayor desigualdad en la distribución de las riquezas.

Lo asombroso, es que aunque ambos coinciden en que lo natural es sinónimo de lo justo, que lo artificial es fuente de injusticias, que la propiedad privada no forma parte del estado natural, y que la distinción entre ricos y pobres es artificial, sin embargo, para Godwin, la propiedad privada constituye un obstáculo para la armonía de intereses, mientras que para Smith, es el medio imprescindible para lograrla. Era por tanto inevitable que invirtieran el sentido de la Historia. Para Godwin, que propugnaba la desaparición de las instituciones, el estado natural del hombre tenía que constituir el final de la historia, mientras que para Smith, que defendía las instituciones como condición de progreso, el estado natural constituía el comienzo de la Historia.

Una vez invertido el sentido de la Historia, como hizo Godwin, y queda proyectada absolutamente hacia el futuro, entonces, si se mantiene el principio utilitarista, surge un interesante problema acerca de quien tiene derecho a la felicidad. Problema esencialmente antropológico que va a constituirse en el punto central del debate que estamos exponiendo.

Según el principio utilitarista, el objetivo de cualquier política será conseguir la máxima felicidad para el máximo número. Por tanto, como la felicidad total es la resultante de las felicidades individuales, se debe proponer incrementar el número de individuos. Pero, ¿cuál es entonces el máximo de individuos que pueden vivir sobre un territorio?. La respuesta a esta pregunta no es nada sencilla. Godwin, de una manera muy simplista, trata de resolver el problema recurriendo a una máxima que parece evidente, y que hoy día es conocido como el «principio de población». Según este principio, ninguna población puede crecer más allá de sus disponibilidades de alimentos. Proposición que parece evidente, y probablemente lo sea para el caso de una población de animales, pero que desde luego no lo es cuando se refiere a una población humana.

En una población humana, la oferta de alimentos depende de la tecnología, que avanza con el conocimiento humano. Luego la oferta viene condicionada por la demanda, al tiempo que la demanda potencia la oferta, con lo que no es nada sencillo predecir cual es el límite del crecimiento de una población humana.

En cualquier caso, Godwin da por supuesto la existencia de un límite al crecimiento de la población, y sostiene que la determinación de ese límite es una cuestión secundaria. Apoyado en su «fe racionalista», pensaba que este «problema de la población», que incidentalmente había quedado planteado, quedaría resuelto por la misma dinámica del proceso de continua mejora de la humanidad. Llegaría un momento, pensaba Godwin, en el que el avance de las ciencias harían accesible la inmortalidad, con lo que se tendería a una población de adultos, fija y estable, en la que la función reproductiva dejaría de tener sentido.

Las tesis defendidas por Godwin, recibieron el apoyo de Condorcet, cuando un año después de la publicación de su «Political Justice», aparecía en Francia el «Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain».

Las posturas de Godwin y Condorcet, no sólo ponían en duda la solidez del edificio doctrinal de Adam Smith, que por aquel tiempo alcanzaba una fama casi universal, sino que representaban una amenaza revolucionaria al presente «status quo» social, que Adam Smith, había justificado como base imprescindible para el mantenimiento del progreso de la humanidad.

En el seno del amplio debate intelectual desencadenado por las obras de Godwin y Condorcet, que tendrían su notable influjo en la discusión parlamentaria sobre la nueva «ley de pobres», propuesta por Pitt, iban a destacar las vigorosas aportaciones, que Thomas Malthus habría de elaborar para refutar las revolucionarias tesis de Godwin y Malthus.

Malthus, tomando precisamente como punto de partida el «principio de la población», invocado por Godwin, va a construir una argumentación que le permitiría afirmar la defensa de las instituciones y rechazar las tesis revolucionarias de Godwin y Condorcet. De este modo creía defender la solidez del sistema inicial de la Economía Política. Pero al mismo tiempo, ese nuevo modo de argumentar iba a introducir unas modificaciones que llevaban a poner de manifiesto la debilidad conceptual del sistema que pretendía defender.

En opinión de Malthus, la razón humana nunca podría alterar y modificar los instintos naturales. De tal modo que el instinto sexual permanecerá constante y, si no se impusiese algún tipo de freno, como son la familia y la propiedad, el ritmo de crecimiento de la población desbordaría las disponibilidades de alimentos. No hay nada en la naturaleza de la producción que garantice un crecimiento de los alimentos por lo menos igual al que alcanzaría la población. Hay una natural desigualdad de crecimiento entre las leyes fisiológicas de la fertilidad humana y de la restante naturaleza, que sólo puede ser corregida mediante la presencia de la familia y la propiedad, artificios positivos que actúan como freno compensador sobre la reproducción humana.

Esto venía a suponer que el principio de la natural convergencia de intereses dejaba de ser aplicable en el ámbito de la reproducción, donde el impulso ciego de los instintos no genera armonía, a no ser que mediante las instituciones de la propiedad, la familia, y el gobierno, se impusiese la búsqueda convergencia. Sólo en el ámbito no natural de la producción, donde los artefactos pueden ser reproducidos y acumulados indefinidamente mediante el trabajo humano, se generaba convergencia natural, ya que los ricos, buscando incrementar el placer, no cesan de aumentar la producción, mientras que los pobres, huyendo, del dolor, el hambre, la miseria y la muerte, se veían obligados a participar en ese continuo aumento de la producción.

Para Malthus, este precario equilibrio entre las tasas de crecimiento de la población y de la oferta de los alimentos, no era algo circunstancial, sino que constituía la condición «sine qua non» del progreso económico. Los desajustes sociales sólo se producían cuando la población crecía más allá de lo permitido por el ritmo de crecimiento de la riqueza. Desajustes que quedaban agravados cuando se tomaban medidas artificiales equivocadas, como podían ser las «leyes de pobres», que fomentaban la irresponsabilidad en la tasa de procreación de los más pobres.

Dejarse llevar por aparentes intentos de filantropía, tal como podían ser las «leyes de pobres» propuestas por Pitt, podían representar un atentado contra las fuerzas que impulsan el progreso de la humanidad. La verdadera filantropía surge de un proceso de evolución gradual del egoísmo, que capta la necesidad ajena en el seno de la propia necesidad.

Suprimir la división social entre pobres y ricos, como proponían Godwin y Condorcet, sería paralizar la dinámica del medio que impulsa el progreso de la humanidad. Aunque sea duro reconocerlo, sostiene Malthus, la condición humana conlleva que

sólo el miedo, la insatisfacción, y la escasez, lo único que los utilitaristas consideran real y objetivo, constituyen el motor de la nueva visión de la Historia.

Con esta reducción del ámbito de validez del principio de la natural convergencia de intereses, el optimista proyecto histórico de Adam Smith, parecía mantener su validez frente a los ataques igualitaristas de Godwin y Smith. Pero insensiblemente las instituciones recibían ahora una nueva fundamentación más abiertamente apoyada en la antropología utilitarista. Aparecían como instrumentos del poder para superar el miedo a la amenaza del hambre y de la muerte. Sólo el poder constituía el sólido fundamento de las sociedades civilizadas. El terror al fantasma del Leviatán Hobbesiano, ahuyentado por Locke y Smith, volvía a surgir con renovada fuerza en el seno del proyecto de la Economía Política.

Este aplastante predominio del poder sobre la razón manifestado tan plásticamente en el imperio de las leyes fisiológicas sobre el progreso de la humanidad, no sólo alteraba la naturaleza de las instituciones, sino la misma fundamentación de los derechos humanos, tan en boga por aquellos tiempos. Malthus no niega que todo hombre tiene derecho a la subsistencia, pero siendo la naturaleza escasa, tal como lo expresa la dramática desigualdad de esas dos leyes fisiológicas, ese derecho puede ser ilusorio si no se funda adecuadamente en la naturaleza de las cosas. Malinterpretando el principio paulatino de que «el que no quiera trabajar que no coma», negaba abiertamente el derecho de los pobres a recibir sustento sin contrapartida. No existe, por tanto, ningún fundamento de justicia para la «leyes de pobres». No es la condición humana, sino la de trabajador productivo, la que otorga derecho al sustento. El miedo de la clase trabajadora al hambre y la miseria era para Malthus la única «vis medicatrix republicae». En contra de Payne, sostiene Malthus que el fundamento del derecho no es la razón sino el poder. Poder que es patrimonio del que es hábil y fuerte.

Como otra consecuencia del neohobbesianismo oculto en el planteamiento de Malthus, la educación se convierte también en instrumento de poder. El Estado, cuya misión más importante es defender la propiedad de la acumulación privada de riquezas, debe también preocuparse de mantener la familia de los pobres dentro del tamaño que permita el progreso de la Humanidad. Para ello mediante una educación, de titularidad estatal, debe inculcar entre los pobres el miedo al hambre y a la muerte; la verdadera fuerza impulsora del progreso. El egoísmo del pobre, debe ser refrenado mediante la astucia utilitarista, de tal modo que la búsqueda del placer sexual, no lleve

la procreación de los pobres más allá de las posibilidades de automantenimiento, esperando a tener familia hasta que no encuentre los oportunos medios de sustento.

No le faltaba razón a Godwin, cuando consideraba que a las críticas de Malthus, más que poner en evidencia la debilidad de su revolucionaria doctrina, la confirmaban. Si el remedio propuesto por Malthus, dice Godwin, es acudir a la educación, logrando mayor decencia, sobriedad y buena conducta entre los hombres, y como consecuencia que se reduzca la miseria y la ignorancia, no hace más que confirmar su propia tesis de que sólo la perfeccionabilidad racional de los hombres llevará a un futuro mejor de la humanidad.

Mientras Godwin y Condorcet proponían una meta final y feliz a la historia de la humanidad, Malthus sostenía que el mantenimiento de la desigualdad, la insatisfacción y el miedo eran imprescindibles para alimentar la marcha progreso. Planteamiento vitalmente poco atractivo y contradictorio, ya que si la educación haría que esas diferencias se hiciesen progresivamente menores, al final eran los planteamientos de Godwin y Condorcet los que predominaban.

Godwin y Condorcet habían afirmado que la acumulación de las riquezas y del poder sólo tiene sentido si contribuyen a la mayor felicidad de los hombres. Esta idea del sentido de la distribución de la riqueza, que Adam Smith, preocupado tan sólo por la génesis de la acumulación de las riquezas, no había tenido en cuenta, fue introducida por Malthus, como consecuencia de las críticas de Godwin y Condorcet, pero esa reintroducción del aspecto distributivo vino a poner de manifiesto que los principios de utilidad y convergencia natural de intereses eran incompatibles, y que la aporía de Hobbes permanecía agazapada en el seno del sistema diseñado por Smith.

Si el egoísmo, que es un impulso natural, lleva al pobre a usar del instinto sexual, que es uno de los pocos medios de que dispone para aumentar la propia felicidad, y por otro, según lo que propone Malthus es necesario que refrene sus pasiones para evitar un excesivo incremento de la población, empezando por su propia familia. Se hace patente un enfrentamiento entre el principio de la natural convergencia de los intereses, que obliga a la razón a moderar los instintos, y el principio utilitarista que entiende la razón como servidora de las pasiones.

Malthus, trató de resolver esta contradicción, afirmando que el principio de la natural convergencia de intereses no rige en la reproducción -el ámbito de lo natural-. Pero, esa limitación a la vigencia de ese principio, suprimía su universalidad que, como es

visto, es condición metodológica «sine qua non» del proyecto Smithiano. Sin universalidad de la convergencia, no hay naturalidad, ni tampoco Economía Política. Como tampoco sería posible construir una mecánica si ley de la gravedad dejase de cumplirse en determinados ámbitos.

Malthus, que quería ser fiel al espíritu de la Economía Política, se enfrentaba con un duro dilema. Si, como hubiese sido lo más coherente, hubiese negado la validez del principio de la natural convergencia de intereses, el proceso de acumulación privada de riqueza, que era elemento clave del diseño de Smith, no garantizaría la obtención del bienestar de toda la humanidad y, en tal caso las decisiones individuales de acumulación privada de riqueza tendría que someterse a algún tipo de convergencia artificial. Es decir, la Economía tendría que reintegrarse al ámbito de la Moral y la Política.

El supuesto incesante progreso de la humanidad, impulsado por un determinismo amoral o superior al diseño de los individuos, habría colapsado. No bastaría con que cada hombre se gobernara por algo tan sencillo como la búsqueda de su inmediato interés. Haría falta algo más.

David Ricardo, que hasta entonces había sido testigo mudo del debate intelectual entre Malthus y Godwin, iba a dar el paso que Malthus nunca se atrevería a dar.

En contra de la opinión de Malthus, sostuvo Ricardo que la Economía Política debía redefinirse, no como una investigación sobre la causa y el origen de las riquezas, sino sobre el proceso de distribución de la riqueza entre los que contribuyen a su producción. Dejando así en un segundo plano, el ámbito de los procesos de intercambio, que para Smith, constituía el centro de la Economía Política.

Ricardo, va a llevar la interpretación Malthusiana del principio de la población, hasta sus últimas consecuencias, poniendo de manifiesto la inviolabilidad del principio de la natural convergencia de intereses.

En una de los raros comentarios que Smith había escrito sobre la distribución de la riqueza había dejado constancia de que la renta, o retribución a los propietarios de la tierra, tenía una tendencia a un crecimiento continuado. Había interpretado este hecho como una confirmación del principio de natural convergencia de intereses. El interés de los terratenientes, el incremento de sus rentas, coincidía con el interés de

los obreros, el crecimiento de sus salarios, y con el enriquecimiento por tanto de toda la nación.

Ricardo, siguiendo el típico enfrentamiento Malthusiano entre el crecimiento de la población y la constancia de la tierra iba a obtener, de ese mismo hecho, una explicación absolutamente diferente.

La escasez de la tierra, dice Ricardo, no sólo proviene de un factor objetivo como es su finitud geométrica, sino primariamente de factores subjetivos de calidad. Por ejemplo, no todas las parcelas de tierra tienen la misma fertilidad, ni la misma ubicación respecto al mercado, o respecto de los ríos o vías de comunicación, etc.

A medida que crece la población, y hay mayor presión sobre los alimentos disponibles, se hace necesario poner en cultivo tierras de inferior calidad.

La producción del alimento¹¹ obtenido en estas nuevas parcelas de tierra de inferior calidad, requiere más trabajo, lo que encarece su precio¹². Pero, como el precio del alimento es único, resulta que los propietarios de parcelas de tierras de buena calidad, que desde siempre habían estado en producción, obtienen mayor renta con el mismo trabajo que antes.

Este modo de explicar el crecimiento de la renta, que Ricardo llama «ley de la renta», le va a permitir poner de manifiesto que la natural convergencia de intereses tampoco rige en el ámbito de la producción. En efecto, los terratenientes tienen interés en aumentar sus rentas, pero ese interés actúa contra el interés de los obreros, que se encuentran con que su sustento, es cada vez más caro, y les exige entregar mayor trabajo a cambio.

¹¹ RICARDO habla del grano, fundamentalmente trigo, que en aquella época constituía el alimento por excelencia. Nosotros por simplificar hablamos de alimento como si fuese único y homogéneo.

¹² Es interesante observar que para los economistas clásicos, el precio tiene que ver con el trabajo. Esto es una idea heredada de los antiguos, ya que el trabajo es consecuencia de la estructura de la sociedad, y por eso ponían detrás del precio el calificativo de justo, ya que precio y trabajo, en el sentido de estructura de la sociedad, estaban inseparablemente unidos, sólo que para los modernos el trabajo va a recibir una interpretación individualista, y la teoría del valor se va a convertir en un quebradero de cabezas.

Divergencia de intereses que, si siguiésemos el análisis de Ricardo, se produce de igual modo entre terratenientes y capitalistas, y entre los obreros y capitalistas.

Divergencia entre todas las clases sociales que participan en la producción, y que para Ricardo, esta gobernada por unas leyes que son de la misma naturaleza que la ley gravitacional de la física. En consecuencia, en el ámbito de la producción hay una natural tendencia al conflicto entre las clases sociales.

¿Qué queda de la maravillosa unidad y armonía entre los aspectos dinámicos y convergentes, que Adam Smith había diseñado para su Economía Política?

A Ricardo, que por supuesto también quería seguir defendiendo el espíritu de la Economía Política, pero que debido a su menor formación intelectual, reducía a la defensa de la libertad de comercio, sólo le quedaba una posibilidad: reducir la vigencia del principio de la natural convergencia de intereses al ámbito del intercambio. Pero esto representaba una verdadera disolución de la aparente coherencia del sistema de Adam Smith.

Para Adam Smith, la convergencia e intereses, aunque promovida por el impulso natural al trueque, se realiza en la producción o ámbito de la división del trabajo. De tal modo que la división del trabajo es justa cuando es natural, es decir, cuando la estructura de la producción es el reflejo de los intereses que libremente se han articulado a través de los intercambios. Al precio que surge de esa natural división del trabajo es la que Adam Smith llama justo.

Desconectar el intercambio de mercado de la producción, como hace Ricardo, supone triturar el planteamiento de Adam Smith. Disolver la delicada conexión entre el individualismo utilitarista y la posibilidad de un cierto orden social.

Ricardo, renuncia a explicar lo común a partir de lo individual, y se encierra en un abierto voluntarismo individualista. Para Ricardo sólo hay individuos, y sólo son naturales los intereses de los individuos. Es por tanto lógico que en la producción, donde hay clases, o lo que es lo mismo, algo artificial que va más allá de la pura individualidad, no exista convergencia de intereses, ya que los intereses de clases no son verdaderos intereses. Sólo en el mercado, donde predominan los intereses puros de los individuos, puede producirse la convergencia de intereses. Los intereses de clase no son más que pseudo intereses y, en cuanto tal, subordinados a los intereses de los individuos. Ricardo en el más puro espíritu utilitarista, sostiene que sólo los

individuos consumidores, los buscadores de placer, deben tener primacía frente a los intereses de los individuos trabajadores, que en cuanto miembros de una clase, son fugitivos del dolor. A partir de Ricardo la economía deja de ser Política para hacerse puramente individualista. Ya no cuentan las instituciones, ni el tiempo, sólo importan las «Leyes económicas», universales y abstractas que son ampliables siempre y en todo lugar.

Ricardo, al negar la convergencia de intereses en el ámbito de la división del trabajo, negaba también la existencia de un precio natural, con lo que dejaba de entenderse que puede significar convergencia de intereses. Decir que en el intercambio hay convergencia de intereses, o es una redundancia o no tiene sentido. En el intercambio sólo hay dos partes, compradora y vendedora, que integran un sistema cerrado al resto de la sociedad. En tal caso, convergencia e intercambio son la misma cosa. Pero si lo que se pretende decir es que la convergencia de dos intereses, es equivalente a la convergencia de todos los intereses de la sociedad, el salto lógico se hace inaceptable.

En resumen, medio siglo después de la primera formulación completa del proyecto histórico de la Economía Política, sus bases de partida se habían disuelto. No obstante, las ideas resultantes de esta disolución, iban a continuar hasta nuestros días ejerciendo un poderoso influjo intelectual.

Por primera vez se ponía de manifiesto que no existen «leyes económicas» que, como las de la física, sean aplicables en todo tiempo y lugar. Desde entonces, y a pesar del largo debate que todavía persiste sobre la validez de las «leyes económicas», nada ha cambiado.

El historiador, debe, por tanto, ser muy cuidadoso antes de proceder a aplicar modelos económicos, y métodos econométricos, a realidades históricas que se alejan de los moldes intelectuales que gobiernan nuestra sociedad contemporánea.

No estoy de acuerdo con North cuando afirma¹³ que el historiador económico debe mantener la asunción fundamental de la escasez, y en consecuencia, el comportamiento competitivo, y los instrumentos analíticos de la microeconomía

¹³ Vid. Douglass C. NORTH en «Economic Performance Through Time» *The American Economic Review* June 1994 pg. 359.

neoclásica. Creo haber puesto de manifiesto que la concepción radical de la escasez, que subyace en el principio de la población de Godwin y Malthus, es el disolvente de cualquier teoría social que pretenda salvaguardar la libertad humana, sin la cual la Historia carece de sentido.